



B A N D O

***DOÑA LAURA NIETO JAENES, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL
AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE JAEN***

HACE SABER:

Que los restos de alimentos que algunos vecinos depositan en aceras o calzadas, suponen un problema de suciedad y putrefacción que ha provocado quejas y derivan en focos de insectos (pulgas, chinches, moscas, etc.) y pequeños animales (roedores), con el consecuente peligro de infecciones.

En base a esto y para prevenir situaciones insalubres y molestias de suciedad a vecinos y visitantes de Valdepeñas de Jaén, queda terminantemente prohibido depositar restos de comida en la vía pública.

Valdepeñas de Jaén, 10 de enero de 2020

